

www.investigacionsalud.gob.ec



MENSAJE MOTIVACIONAL

Dra. Sarita Berrones Salazar, Mgs. COORDINADORA GENERAL TÉCNICA INSPI



Detrás de cada triunfo institucional, hay un gran equipo de trabajo comprometido con la institución, el éxito no significa no equivocarse, el éxito significa, caminar, seguir, levantarse, ayudar, amar, ser mejor compañero, reír, llorar, pero sobre todo continuar, nunca parar, no tener miedo, estar dispuesto a arriesgarse siempre.

Hoy no sé lo que pasara mañana, pero hoy trabajaré cada minuto para que mi mañana sea mejor. Dra. Sarita Berrones Salazar.

5 TIPS PARA UN DÍA DE TRABAJO FABULOSO

EMPIEZA CON 15 MINUTOS DE PENSAMIENTOS POSITIVOS

Lee o escucha historias sobre experiencias exitosas que transmitan positivismo. Con estos pensamientos tendrás una actitud proactiva y energía durante todo el día.

UNIFICA TUS METAS PERSONALES Y PROFESIONALES

Piensa en lo que te inspira para hacer tu trabajo y únelo a las cosas importantes de tu vida. De este modo cada triunfo en tu trabajo será una experiencia más gratificante ya que esta contribuyendo a lograr tus metas personales.

EVITA PERSONAS NEGATIVAS

Si permaneces con una actitud positiva vas a empezar a anotar que las personas negativas te evitan, en cambio las personas positivas querrán pasar tiempo contigo y contribuir a que la atmósfera laboral sea mas agradable.

HAZ LO IMPORTANTE PRIMERO

Trabajar por largas horas te hace improductivo.

Planea una agenda con tus tareas ordenadas por prioridades, asi ahorraras tiempo y al final del día tendrás terminadas las tareas más importantes.

■ TERMINA TU DÍA CON 15 MINUTOS DE GRATITUD

Es importante "ejecutar tu músculo de la gratitud".

Experimentarás más éxito en tus triunfos si haces una lista de las cosas buenas que sucedieron durante el día.



www.investigacionsalud.gob.ec

síguenos f

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA CONMEMORÓ VII AÑOS DE CREACIÓN INSTITUCIONAL



Con la colocación de una ofrenda floral al busto del Dr. Leopoldo Izquieta Pérez y una sesión solemne desarrollada en el Auditorio Atilio Macchiavello, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, conmemoró su VII aniversario de creación institucional, eventos presididos por la Dra. Catalina Andramuño, Ministra de Salud Dra. Tania Mori Lucero, Pública. Directora Ejecutiva del INSPI, Dr. Julio López, Viceministro de Salud, Vallardo Villegas, Biólogo Coordinador Zonal 8 de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, entre otras autoridades e invitados presentes.

En este evento la Fundación Lideresas del Ecuador, a través de su Directora Lcda. Anita Oñate, otorgó al INSPI un reconocimiento por su trayectoria institucional que ha desempeñado en favor de la salud ecuatoriana.

La institución efectuó un reconocimiento al Dr. Yasuji Amano, investigador y científico, quien llegó al país como parte del Proyecto Hideyo Noguchi, bajo el apoyo del Gobierno Japonés, luego como Asesor Científico permanente de la institución brindando sus conocimientos y experiencia durante más de 40 años al servicio de la salud pública ecuatoriana.

Las autoridades reconocieron la fidelidad de 71 funcionarios con 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio, entregándoles un distintivo por su lealtad y años de aporte a la comunidad dentro de esta institución.

Tania Mori, Directora Ejecutiva, en su discurso extendió un saludo fraterno a las autoridades presentes y resaltó el trabajo articulado con el Ministerio de Salud Pública y con importantes Organismos de Salud como la Organización Panamericana de la Salud OPS /OMS, así también, destacó la respuesta inmediata y oportuna en diferentes eventos en los que hemos participado como especialistas en Vigilancia epidemiológica.

Catalina Andramuño, Ministra de Salud Pública, enfatizó en intervención varios logros Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública obtenidos en el último año, como la ejecución de investigación provectos de regionales y nacionales, el trabajo del INSPI como laboratorio de referencia nacional SU participación activa en las estrategias para el intercambio, difusión, socialización transferencia de conocimiento y tecnología, así como el importante legado del talento humano del INSPI, quienes son parte del MSP.



www.investigacionsalud.gob.ec



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA EFECTUÓ LA V JORNADA CIENTÍFICA DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ.



Por motivo de conmemorarse el séptimo aniversario de creación institucional y al ser el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI la entidad ejecutora de la investigación, ciencia, tecnología e innovación en el área de salud humana, se llevó a cabo la V Jornada Científica Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, la misma que se desarrolló del 09 al 12 de septiembre del año en curso, donde se abordaron diversas temáticas en Arbovirosis, Resistencia Antimicrobiana, otros Aportes de Investigación a la Salud Pública y consumo Problemático de Alcohol y Drogas.

El INSPI, a través de la Dirección Técnica de Fomento y Transferencia de Conocimiento y la Dirección Técnica de Investigación Desarrollo e Innovación promueve y difunde los productos de la investigación y desarrollo tecnológico generados en el instituto.

La Jornada Científica se realizó con la finalidad de crear un espacio de discusión para la comunidad científica, estrategia que buscó democratizar la ciencia y permitir la construcción social del conocimiento.

En el desarrollo del evento se trabajó con mesas de debate y preguntas sobre los temas que se trataron, donde participaron expositores y panelistas invitados como el Dr. Alfredo Olmedo, Director Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Dra. Inti Quevedo, Subsecretaria Nacional de Vigilancia de la Salud Publica,

autoridades del Ministerio de Salud Pública, entre otros importantes panelistas especialistas en las diferentes temáticas a tratar.

Los asistentes a las charlas fueron estudiantes de las diversas universidades de Guayaquil, médicos especialistas y profesionales de la salud, quienes se mostraron muy interesados en los temas así como conocer los resultados de las investigaciones realizadas por parte del INSPI.

La Dra. Tania Mori Lucero, Directora Ejecutiva del INSPI, intervino el último día de charlas dirigiéndose al público, agradeciendo su asistencia y felicitó a los expositores que estuvieron presentes durante toda la semana de charlas científicas.



www.investigacionsalud.gob.ec



LATINDEX CATÁLOGO 2.0 ACREDITÓ REVISTA CIENTÍFICA DIGITAL DEL INSPI



La revista científica INSPILIP del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, alcanzó el 12 de septiembre de 2019 la tercera acreditación internacional de calidad por medio de la base de datos mexicana LATINDEX Catálogo 2.0. Esta indexación se suma a las bases de datos EBSCO Host de Estados Unidos que obtuvo en febrero del año en curso y a LILACS de Brasil que consiguió en junio de 2018.

Dra. Tania Mori Lucero, Directora Ejecutiva del INSPI indico que una revista indexada demuestra alta calidad y ofrece múltiples ventajas tales como, mayor visibilidad mundial, promueve el prestigio de los autores al permitir que se hagan estudios de impacto, localización de los pares en otras partes del mundo y el más importante lograr un mayor intercambio y con ello alcanzar un mayor desarrollo del campo científico nacional e internacional.

INSPILIP obtuvo una puntuación de cumplimiento de 37/38, siendo evaluada bajo criterios de calidad científica, editorial, y según perfiles de estabilidad y visibilidad reconocidos internacionalmente para las publicaciones científicas, por lo que, ingresa directamente al índice Catálogo 2.0 superando el Directorio, bloque donde se encuentran la mayoría de revistas científicas de LATINDEX en América Latina, España y Portugal, indicó el Editor de la Revista INSPI LIP Lcdo. Félix Vega Luzuriaga.

Desde el año 2017 se han publicado un total de 68 artículos científicos de diferentes categorías, provenientes de investigaciones originales tanto de investigadores internacionales, nacionales como del INSPI.

INSPILIP revista científica digital, está dirigida a investigadores y profesionales relacionados con la Medicina, Ciencia, Tecnología y Salud Pública, la publicación es gratuita, los interesados en dar a conocer sus artículos, podrán acceder a las normas y carta de presentación al ingresar a www.inspilip.gob.ec sección "La Revista".

AUTORIDADES REINAUGURARON CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE MICOLOGÍA

El día viernes 13 de septiembre del 2019, la Dra. Tania Mori Lucero, Mgs., Directora Ejecutiva del INSPI junto con el Dr. Julio López, Viceministro de Salud y el Blgo. Vallardo Villegas, Coordinador Zonal 8 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, reinauguraron el Centro de Referencia Nacional de Micología.

El Centro de Referencia Nacional de Micología tiene entre sus competencias realizar el diagnóstico especializado, la vigilancia y la investigación de patologías infecciosas de origen fúngicas emergentes y re emergentes, mediante la ejecución de técnicas especializadas que permiten la caracterización de microorganismos como agentes



www.investigacionsalud.gob.ec

síguenos (f) (in)

etiológicos de enfermedades micóticas y sus vías de transmisión, convirtiéndose así en el laboratorio nacional de vigilancia, investigación y capacitación en el campo de sus competencias.

Las autoridades mencionadas realizaron un recorrido para conocer los avances que se han logrado para repotenciar el área, recalcando además el talento humano con el que se cuenta para ofrecer un excelente servicio en beneficio de la salud pública del país.



AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DE CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2015

La compañía Bureau Veritas efectuó auditoría de seguimiento de la norma ISO 9001:2015, a las Plataformas Compartidas de Bioterio., Medios de Cultivos y Dirección Técnica de Investigación, Desarrollo e Innovación, para lo cual evaluó in situ el cumplimiento de los lineamientos que se exigieron al obtener dicha certificación.

La auditoría permitió determinar el grado de implementación del Sistema de Gestión de Calidad de dichos laboratorios, así como de las áreas de apoyo en el cumplimiento de requisitos de esta norma, como son, la Dirección Ejecutiva, Gestión Administrativa Financiera, Planificación Estratégica y Talento Humano.

Al término de la jornada se dio a conocer los resultados de la auditoría, obteniendo cero no conformidades y manteniendo la certificación otorgada.





www.investigacionsalud.gob.ec



INSPI Y MSP RECIBEN EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE REFERENCIA DE VECTORES Y DE LA RED DE ENTOMOLOGÍA DEL MSP



integrado de vectores en el Ecuador, destacando que el objetivo de este proyecto ha sido contribuir en la prevención y el control de las enfermedades transmitidas por vectores, para lo cual se fortalecido las capacidades técnicas infraestructura de este Centro de Referencia Nacional, así como de la Red Nacional laboratorios entomología.

En el Auditorio de la Coordinación Zonal 9 del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, se realizó por parte del Proyecto ZAP, la entrega de equipos e insumos para el fortalecimiento del Centro de Referencia Nacional de Vectores y de la Red de Entomología del Ministerio de Salud Pública.

Dentro de este contexto la Dra. Tania Mori, Directora Ejecutiva del INSPI entregó al Ministerio de Salud Pública en manos de la Dra. Inti Quevedo, Subsecretaria de Vigilancia de la Salud, la Norma Técnica para la Vigilancia y Control

En este acto también se entregó el Manual "Sistema de Control de la calidad del Diagnóstico Parasitológico de Malaria", al Ministerio de Salud Pública y a la Organización Panamericana de la Salud.

Paula Wood, Directora del Proyecto ZAP, expresó su satisfacción de colaborar con el Ecuador en el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y en la participación de la norma técnica para disminuir el impacto de las efermedades vectoriales.

Gina Watson, representante de OPS en Ecuador, reiteró el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud para el desarrollo de las diferentes actividades de apoyo a de Vigilancia que realiza el INSPI y del Ministerio de Salud Pública.

Inti Quevedo, Subsecretaria Nacional de Vigilancia de la Salud, agradeció el apoyo del Proyecto ZAP, de la OPS y de USAID, hizo énfasis en el trabajo articulado entre ambas instituciones y resaltó que los beneficiados con todo este trabajo es la población vulnerable del país.

Luego de este evento las autoridades inauguraron el Laboratorio Insectario donado por el Proyecto ZAP al INSPI y recorrieron sus instalaciones.





www.investigacionsalud.gob.ec

síguenos f () (in)

INSPI REALIZÓ CURSO SOBRE LA NORMA ISO 15189:2012 "REQUISITOS PARTICULARES PARA LA CALIDAD Y COMPETENCIA DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS Y CRITERIOS DE ACREDITACIÓN DEL SERVICIO DE ACREDITACIÓN ECUATORIANO



El Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, en coordinación con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, realizó el curso sobre la Norma ISO 15189:2012 "Requisitos Particulares para la Calidad y Competencia de los Laboratorios Clínicos y Criterios de Acreditación del Servicio de Acreditación Ecuatoriano".

El curso estuvo dirigido al personal que se encuentra involucrado en el proceso de acreditación, el mismo que fue capacitado en la Norma ISO 15189:2012 a fin de cumplir con los siguientes objetivos:

- Conocer los requisitos de la norma ISO 15189:2012 para la implementación de un sistema de gestión de la calidad para laboratorios clínicos.
- Conocer los criterios de acreditación del Servicio de Acreditación Ecuatoriano aplicables a laboratorios clínicos.
- Conocer el procedimiento de acreditación para laboratorios clínicos.

La importancia de trabajar y contar con laboratorios acreditados es sin duda la calidad, confiabilidad de un servicio sin errores, por lo cual los laboratorios deben asegurar que los factores técnicos y humanos que tienen que ver con la calidad del servicio están controlados bajo estos estándares nacionales y/o internacionales que se relacionan entre sí, para cumplir con los requisitos requeridos y asegurar la calidad de los datos generados.

INSPI FIRMA CONVENIO MARCO Y ESPECIFICO DE COOPERACIÓN CENTIFICO- TÉCNICA CON UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Con el objetivo de promover la colaboración en intercambio científico, El Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, firmó el 31 de julio de 2019 el Convenio Marco de Cooperación

Científico-Técnica y el Convenio Específico para co-ejecutar el proyecto "SOBREPESO Y OBESIDAD, SÍNDROME METABÓLICO Y RESISTENCIA A LA INSULINA EN POBLACIÓN INFANTIL DE 5 A 11 AÑOS



www.investigacionsalud.gob.ec

síguenos f (m) (in)

DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", con la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Suscribieron el presente convenio la Dra. Tania Mori Lucero, Mgs, Directora Ejecutiva del INSPI y el Econ. Mauro Toscanini Segale, PhD, Rector de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Se contempla desarrollar proyectos conjuntos de Investigación, en disciplinas y campos de interés mutuo, cuvos resultados sean compartidos; participar y y/o eventos organizar conferencias, seminarios científicos-técnicos. facilitar intercambio el información relacionada con estudios de investigación, transferencia científico-técnica y difusión de resultados de proyectos de investigación en conjunto, programas de visitas y prácticas estudiantiles, capacitación teórico-práctica para personal de la UCSG e INSPI, publicaciones conjuntas, infraestructura y equipamiento.

La Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública, Dra. Tania Mori Lucero, expresó la importancia de sumar esfuerzos para el intercambio de conocimientos y de metodologías de trabajo, lo cual beneficiará el campo de la investigación en el país.

Por su parte el Rector de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Econ. Mauro Toscanini, señaló que este convenio aportará un valor agregado al esfuerzo por generar conocimientos e investigaciones de calidad que beneficien a la salud del país.



Al referirse al Convenio Específico de Cooperación, que tiene como objetivo general: determinar la distribución y prevalencia de sobrepeso/obesidad y síndrome metabólico en la población infantil que acude a centros educativos, fiscales y particulares de la ciudad de Guayaquil, y su relación con diversas variables; ambas autoridades indicaron la importancia de obtener datos estadísticos actualizados, causas de estas condiciones y cómo incide una buena alimentación en la salud de los niños y jóvenes; así como también, las complicaciones que se derivan al presentarse estas situaciones que deterioran la salud de la población infantil.

FESTIVAL GASTRONÓMICO INSPI

Con la finalidad de incentivar la integración y compañerismo entre los funcionarios de la institución, se realizó el festival gastronómico INSPI 2019, donde participaron todas las direcciones técnicas y administrativas.

Se eligió el mejor plato típico y el stand mejor decorado de acuerdo a la temática correspondiente, participaron como jueces Chefs del Hospital de Infectología del Ministerio de Salud Pública.

INSPI siempre fomentando e incentivando un mejor clima laboral.





www.investigacionsalud.gob.ec



CONCURSO BUENAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES

El INSPI, para fortalecer las buenas prácticas institucionales, realizó un concurso a nivel nacional en donde participaron las Direcciones Adjetivas y Sustantivas de Planta Central, Coordinación Zonal 6 y Coordinación Zonal 9, mediante la realización de videos institucionales en el que demostraron las buenas prácticas que se realizan día a día para la mejora de sus actividades y clima laboral, quedando como ganadores la Coordinación Zonal 9.



RECONOCIMIENTOS POR ANTIGUEDAD LABORAL

La institución efectuó un reconocimiento al Dr. Yasuji Amano, investigador y científico, quien llegó al país como parte del Proyecto Hideyo Noguchi, bajo el apoyo del Gobierno Japonés, luego como Asesor Científico permanente de la institución brindando sus conocimientos y experiencia durante más de 40 años al servicio de la salud pública ecuatoriana.

Las autoridades reconocieron la fidelidad de 71 funcionarios con 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio, entregándoles un distintivo por su lealtad y años de aporte a la comunidad dentro de esta institución.







www.investigacionsalud.gob.ec



ENTREVISTA

Q.F José Ricardo Ochoa Loor

DIRECTOR TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS.



¿QUÉ ES UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y PARA QUÉ SIRVE?

Un sistema de gestión de la calidad es una decisión estratégica, la cual engloba un conjunto de actividades de gestión generales en una organización, enfocados a la aportación y gestión de los recursos, nos sirve para orientar a la institución definiendo los procesos para los análisis en los diferentes Laboratorios, Plataformas y Centros de referencia nacional, manteniéndolos bajo altos estándares de calidad.

¿QUÉ BUSCA UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CUÁLES SON SUS BENEFICIOS?

El Sistema de Gestión de la Calidad en nuestra institución, busca abarcar un conjunto de normas y estándares internacionales, que integrados entre sí, promueven el cumplimiento de los requisitos de la calidad. Esto contribuye a que los productos, análisis y servicios y

procesos cumplan con las condiciones que se les exige en cada normativa implementada.

Principales beneficios de contar con un sistema de gestión de calidad:

- Generar mayor eficiencia.
- Estimula la formación de los funcionarios.
- Ofrece contar con reconocimiento internacional.
- Mejora Continua en la gestión de procesos.
- Ofrece niveles más altos de satisfacción del cliente.

¿CUANTOS LABORATORIOS O PLATAFORMAS ESTÁN CERTIFICADOS EN EL INSPI BAJO NORMAS DE CALIDAD?

Certificación Norma ISO 9001:2015:

- Gestión de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud Pública.
- Servicios especializados de laboratorios Bioterios.
- Producción de Medios de Cultivo, Reactivos y Colorantes.

Acreditación Norma ISO 15189:2012:

- Caracterización de Virus de Influenza AH1N1 pdm a través de Método RT-PCR.
- Caracterización del virus de Influenza tipo A y B a través del método RT-PCR.
- Identificación por Cultivo y Antibiograma de la bacteria Haemofilus influenzae.
- Identificación por Cultivo y Antibiograma de la bacteria Streptococus pneumoniae.
- Confirmación por Inmunofluorecencia Indirecta y Aglutinación de la bacteria Treponema pallidum.

¿ACABAN DE PASAR POR UNA AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO, CUAL FUE EL RESULTADO DE LA MISMA?

El día 26 de septiembre del 2019, el INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y SALUD PUBLICA Dr. LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ – INSPI, sustentó y afrontó la auditoria de Seguimiento 2 de la certificación ISO:9001;2015 que se mantiene desde el año 2017, con la empresa certificadora BUREAU VERITAS, arrojando en todos los procesos auditados resultados satisfactorios, demostrando el cumplimiento y conformidad de nuestro sistema documental, demostrando la efectiva implantación, mantenimiento y mejora continua de nuestros procesos certificados bajo esta norma auditada.

www.investigacionsalud.gob.ec



ENTREVISTA

Q.F José Ricardo Ochoa Loor

DIRECTOR TÉCNICO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS.

¿QUÉ CONSEJOS DA A LOS LABORATORIOS O PLATAFORMAS QUE ESTÁN O FALTAN POR CERTIFICARSE?

Nuestro personal debe tomar conciencia de la importancia de trabajar bajo un sistema de gestión de calidad, ya que, con esto, aseguramos la entrega de resultados confiables, productos y servicios, garantizando así la satisfacción del cliente, que es primordial para nuestra institución.

¿CÓMO DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, USTEDES DAN UN ACOMPAÑAMIENTO A LOS LABORATORIOS PARA QUE EN EL MOMENTO DE LAS AUDITORIAS ESTÁN SALGAN CON NO CONFORMIDADES?

Afirmativo, y no puede ser de otra manera, dado que nuestra razón de ser y objeto es ser un área de soporte y acompañamiento, no solo durante el momento en que se están atendiendo las auditorias las auditorias, si no desde un inicio, cuando se da el interés y levantamiento de la mejora continua en el SGC, y con cada uno de los dueños del proceso.

¿ALGÚN CONSEJO O SUGERENCIA PARA LOGRAR CUMPLIR LA META DE CERTIFICAR BAJO ESTÁNDARES DE CALIDAD TODO EL INSPI?

- Mantener el firme compromiso de nuestra Dirección Ejecutiva.
- Mejorar canales de comunicación interna más eficaces.
- Potenciar los programas de formación en todos los niveles, todos los funcionarios de la Institución, deberían recibir algún grado de formación en los requisitos de las normas, esto nos permitirá ampliar en mejor medida y con mejores bases, los alcances de las certificaciones y acreditaciones que aspiramos cubrir en su totalidad en





